

VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2018-8572 *Información pública de solicitud de autorización para reforma de una cabaña y cambio de uso para alojamiento turístico rural en parcela 440, polígono 4, en barrio Campillo.*

Don Bernabé Ortiz Fernández ha solicitado autorización para la reforma de una cabaña y su cambio de uso para alojamiento turístico rural en suelo rústico, sitio de "Pando", barrio Campillo, parcela número 440, del polígono 4, del catastro de rústica de Selaya.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 18 de septiembre de 2018.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

[2018/8572](#)

CVE-2018-8572